

EL DIARIO DE MURCIA

AÑO XVII.—NÚM: 6,520.

EDICION

DE LA MAÑANA

Jueves 24 de Enero de 1895.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

LO DEL DIA

El escándalo del día.

Aunque con las mejores intenciones, lo ha dado el Sr. Conde de Xiquena, declarando en el parlamento que los títulos de nobleza se venden como... las piezas de real y medio. Si no lloviera sobre mojado, si este escándalo no viniese a confirmar lo que todo el mundo cree, esto es, que se comercia con lo más respetable, la cosa tendría su relativa importancia; pero no vale decir que esto sea el colmo de la inmoralidad, porque no sabemos cual va a ser el escándalo de mañana.

Si es verdad, como dicen, que el Sr. Lopez Parra, se propone hacer su debut de diputado presentando al Congreso la cuestion del extrarradio de Murcia, que nunca puede considerarse como inmoral, aunque se le califique de desacertada, es probable que los diputados califiquen la indignacion del diputado muleño como repulgos de empanada ó cosa así.

Cuando los diputados han oido que por ocho ó diez mil duros se puede conseguir un ducado, una Grandeza de España, que dá derecho á sentarse en los bancos de senadores, ¿qué les ha de extrañar un contrato, por beneficioso que parezca, hecho sin mácula y á la luz dia?

¡Qué centros, los de Madrid, en donde es cotizable la Nobleza de Primera!

¡Qué no se venderá allí! Mañana puede que vengan diciéndonos que se venden canongias y... de ahí para arriba. ¡Qué hermosura!

Pero no hay más que echarle la culpa á la monarquía, ó al Rey Niño... y se sale del paso; cuando esos sujetos que se dan mañana á venderlo todo, sin incurrir en responsabilidad, es posible que hayan firmado en los Ministerios, como indispensables, lo mismo cuando imperó la República que cuando rige la monarquía. ¡Nos llevamos tanto de palabras... que no vemos la realidad!

¡Qué inocencia!

No cree «La Paz» en ninguno de los candidatos que suenan para el distrito vacante de Yecla; porque—dice—que hasta que los comités! no acuerden y resuelvan no habrá candidatos.

¡Claro, como que hasta ahora no han salido diputados mas que los candidatos de los comités! ¡Y con la sancion del provincial! ¡Oh sueños luméricos!

Desde Madrid

22 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Sobre el banquete

Como no tuve el honor de asistir al banquete con que obsequiaron sus amigos y admiradores al maestro Chapi, tomé los antecedentes que le envié de uno de los concurrentes, quien por la confusion de gente que hubo, no veria, sin duda al insigne maestro Caballero, que estuvo tambien, lo mismo que su hijo.

Lo hago así constar, porque ya me figuré que el maestro paisano nuestro, muy amigo de Chapi, no podia faltar á un acto en que se rindiera culto á su talento é inspiracion

Antonio Puig

El estudioso y aventajado joven se presentará á oposiciones en el mes próximo, para ver si consigue obtener la plaza de profesor numerario de piano del conservatorio.

Tan recluido está en su casa y tan metido se halla en sus estudios que á pesar de estar aquí

bastantes dias no he tenido ocasion de verle hasta el domingo próximo pasado, que tuve el gusto de saludarle en el Suizo.

D. Estanislao G. Monfort

Ya no es el director de Hacienda del Ministerio de Ultramar Sr. Rodriguez de la Borbolla, sino el director general de aduanas Sr. Garcia Monfort, el candidato oficial que el Gobierno ha resuelto, de acuerdo con el señor Puigcerver, presentar en el distrito de Yecla.

De forma, que ni aun en las variantes que respecto á sus acuerdos hace el Gobierno, y principalmente el Sr. Puigcerver con relacion al distrito de Yecla, se acuerda, poco ni nada de jóvenes aprovechados y prestigiosos hombres que tienen la provincia de Murcia en disposicion de presentarlos candidatos por Yecla, siempre en todas ocasiones mas interesados, por esta circunstancias que cualquiera otro ageno á la provincia para representar el distrito.

Pero, nada, Yecla es el lugar comun para los amigos del señor Puigcerver.

Garcia Alix

El diputado por Cartagena ha pronunciado un buen discurso en la interpelacion que ha explanado esta tarde sobre ascensos en el generalato.

Le ha contestado el Ministro de la Guerra, ha intervenido el general Ochando y ha anunciado con tal motivo una interpelacion el diputado Sr. Sanchiz, comandante de artilleria, que explanará el jueves próximo.

E. Bermudez.

EL TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA

por el procedimiento Roux.

La circunstancia de haber ido á París con objeto de estudiar este nuevo método para la curacion de la difteria, ha servido de pretexto á algunos amigos míos, muy queridos, para invitarme reiteradas veces á publicar mis impresiones y opinion sobre los hechos clinicos por mí observados y recogidos en presencia de los experimentos que se verifican con el suero antidiftérico en los hospitales «Trousseau» y «Enfants malades».

Solo el buen deseo de corresponder á la amistad, complaciendo á personas que estimo, me obliga á romper el silencio que me propuse guardar al regresar de París, fundado en mi pequeñez para tratar una cuestion objeto de controversia bajo el punto de vista teórico y sujeta á una muy larga experimentacion en el terreno de la clinica; lo cual indica que es cuestion muy árdua en la actualidad, y como tal supone para mí ingrata tarea el penetrar en ella aun limitándome, como me propongo, á tratarla superficialmente, máxime cuando ya lo han hecho con bastante lucidez en periódicos de gran circulacion algunas de nuestras eminencias. Resultará, pues, muy deficiente la cantidad de materia que sobre tan intrincado asunto pueda ofrecer á mis ilustrados lectores, y no hay para qué decir que las galas y la erudicion no aparecerán en ninguno de mis sucesivos artículos; pero la realidad de los hechos no han de faltar en ellos puesto que al escribirlos no me encuentro influido por el exagerado entusiasmo que á muchos produjo el anuncio de la curacion de la difteria, ni participo de la desconfianza que otros tantos abrigan, lo mismo sobre este que sobre los demás descubrimientos bacteriológicos, especialmente desde el fracaso de Roch con su linfa antituberculosa.

Y supuesto que cuento con la tolerancia de los asiduos lectores de este popular DIARIO y de mi respetable amigo Sr. Tornel, con lo cual aumentará hacia él mi gratitud, entraré en materia en los siguientes números sobre la hoy palpitante cuestion de la *sero-terapia*, separándome de la parte puramente técnica para ofrecer al público únicamente aquello que más

pueda interesarle, como así mismo á nuestra autoridad municipal, que es la llamada en primer término en las presentes circunstancias á prestar su valioso concurso para dotar á la poblacion de la cantidad necesaria de suero antidiftérico, y principalmente á la clase proletaria, pues segun habrá podido apreciar por la luminosa memoria de su comisionado el ilustrado Dr. Sr. Castillo, no se obtiene el suero facilmente y sin grandes dispendios, y tarde entraria por la puerta del pobre este remedio si los municipios no contribuyen á esta gran obra de caridad.

Manuel Ibañez.

Médico-Homeópata.

CUADRO ADMINISTRATIVO, GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO DE ESPAÑA

Por tratarse de un querido amigo nuestro, conocido en ésta, donde tuvo establecido un colegio particular, copiamos con gusto, de «El Palenque» de La Union, donde ahora reside el Sr. Garcia Ayala, dedicado tambien á la enseñanza, lo siguiente:

«D. Carlos Garcia Ayala, joven é ilustrado profesor de primera enseñanza, ha terminado después de grandísimos sacrificios, mucho estudio y gran paciencia, un trabajo digno de ser celebrado por su utilidad y que obtendrá seguramente en el público la acogida que merece.

Nos limitamos hoy á dar la noticia escueta de la terminacion de dicha obra, prometiendo ocuparnos de ella con el detenimiento que necesita.

Para dar idea de lo que el cuadro del Sr. Garcia Ayala es, basta solo enunciar lo que contiene:

Division antigua de España, Provincias actuales, Categorías de estas, Principales rios que bañan las provincias, Poblacion absoluta, Extension superficial, Habitantes por kilómetros por via férrea de las diferentes capitales á Madrid, Número de los Ayuntamientos de las provincias; Escuelas especiales, Escuelas normales de maestros y maestras, Institutos provinciales, locales y particulares, Distrito Universitario á que corresponde, Seminarios Conciliares, Obispos, Arzobispos á que están sujetos, Cuerpos de Ejército á que corresponden las provincias, Registros de la Propiedad con sus categorías, tanto en las capitales como en el resto de sus provincias. Audiencias Territoriales, Idem Provinciales, Juzgados de primera instancia con sus categorías en las capitales y en el resto de la provincia.

Contiene además todas las poblaciones de España que, sin ser capitales de provincias, tienen Arzobispado, Obispos, Seminarios, Registros, Institutos locales costeados por el Estado, Colegios de fundaciones particulares, Universidades, Juzgados de primera instancia, Escuelas Normales, Giro Mútuo, Habitantes y por último algunas particularidades del terreno, dignas de mencion. El Horario Universal está sujeto al meridiano de Madrid.

Basta una simple mirada á la columna donde figura una provincia y se conoce cuanto de notable cuenta, descripcion, detalle, etc.

El trabajo del Sr. Garcia Ayala, tenemos entendido será dedicado al Ayuntamiento de esta ciudad.

El mérito y la aplicacion se premian siempre y en este caso hay que sumar á las anteriores circunstancias, la utilidad de la obra y la satisfaccion de proporcionar al modesto profesor la base de su porvenir.

El ayuntamiento de esta ciudad apadrinará, como merece, el trabajo del Sr. Garcia Ayala, estimulando de esa manera á la juventud estudiosa.

Conocemos el trabajo del Sr. Garcia Ayala y le juzgamos digno de los elogios que nuestro colega de La Union le tributa, y acreedor por él, su autor, de la proteccion de aquel ayuntamiento, apadrinando dicha obra; y por una y otra cosa felicitamos sinceramente á nuestro amigo, que no dudamos verá recompensadas justamente su laboriosidad y aplicacion.

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

Valencia 21 de Enero de 1895. Cuatro horas duró la sesion que ayer tarde celebró la Junta organizadora de la Asamblea y Exposicion

escolar. Y por cierto que tan targa sesion fué fructífera en sus resultados, y todo promete que la próxima fiesta de la enseñanza será una hermosa solemnidad, y podremos conocer el verdadero estado de la instruccion popular.

A la sesion asistieron, además de los antiguos vocales, los nombrados en la sesion anterior, Srtas. Carbonell, Lorente, Pla y Garcés, y señores Aguilar, Feliú, Campos y Mateo. El señor rector les dió posesion, y después de ponerlos al corriente de los trabajos ya realizados, se discutió y fué aprobado el proyecto de premios que han de concederse y que se consultará á la superioridad. Cuando ésta resuelva el asunto, lo daremos á conocer á los lectores.

Se acordó tambien agregar á la junta á los directores de los dos periódicos profesionales de la localidad.

Después se habló largamente sobre el nuevo concurso que se abrirá por iniciativa del señor rector, aprobándose el proyecto por unanimidad, dejando los temas sobre que han de disertar los maestros, á la eleccion del señor rector, y acordándose que los maestros y maestras propongan los trabajos que deben realizar los niños y las niñas que aspiren á los premios.

Algo se habló tambien respecto á formacion de tribunales censores, quedando ya establecidas las lineas generales del concurso y los medios de arbitrar recursos para que resulte tan solemne como debe ser esa fiesta de la enseñanza.

El pensamiento del señor rector, expuesto en elocuentes frases, y presentado ya con su proyecto de reglamento, entusiasmó á los individuos de la junta, como entusiasmara cuando se conozca en detalle, á todos cuantos se interesan por la cultura popular.

Por hoy solo diremos que es muy probable que al mayor brillo de la solemnidad contribuyan S. M. la reina, los ministros de Fomento y Gobernacion, el director general de Instruccion pública, el Cardenal-arzobispo de esta diócesis y varias corporaciones, sociedades y particulares.

LAS FIESTAS DE LA GAYA SCIENCIA

(Antiguos Juegos Florales)

Llegado el dia prefigido, congregábanse los mantenedores é trovadores en el palacio donde yo estaba, y de allí partiamos ordenadamente con los vergueros delante é los libros del arte que traian y el registro ante los mantenedores, é llegados al dicho capitol, que ya estaba aparejado é emparamentado de paños de pared al derredor é hecho un asiento de frente con gradas en donde estaba D. Enrique (1) en medio é los mantenedores de cada parte, é á nuestros pies los escribanos del consistorio, é los vergueros mas abajo é el suelo cubierto de tapiceria é hechos dos circuitos de asientos donde estaban los trovadores, é en medio un bastimento cuadrado tan alto como un altar cubierto de paños de oro, é encima puestas los libros del arte é la joya, é á la man derecha estaba la silla alta para el rey, que las más veces era presente, é otra mucha gente que se ende allegaba: é hecho silencio levantábase el maestro en teología que era uno de los mantenedores, é hacia una presuposicion con su tema y sus alegaciones y loores de la Gaya Ciencia é de aquella materia de que se había de tratar en aquel consistorio, é tornábase á sentar. E luego uno de los vergueros decia que los trovadores allí congregados espandiesen y publicasen las obras que tenian hechas de la materia á ellos asignada; é luego levantaba e cada uno é leia la obra que tenia fecha, en voz inteligible, é traian las escritas en papeles damasquinos de diversos colores con letras de oro é de plata, é iluminaduras fer-

(1) Habla de sí mismo.

mosas lo mejor que cada uno podia; é desde todas eran publicadas, cada uno las presentaba al escribano del consistorio.

Tenianse después dos consistorios, uno secreto y otro público. En el secreto facian todos juramentos de juzgar derechamente sin parcialidad alguna segun las reglas del arte, cual era mejor de las obras allí examinadas é leidas puntuadamente por el escribano. Cada uno de ellos apuntaba los vicios en ella cometidos, é señalábanse en las márgenes de fuera. E todas así requeridas, á la que era hallada sin vicio, ó á la que tenia menos era juzgada la joya por los votos del consistorio.

En el público congregábanse los mantenedores é trovadores en el palacio, é D. Enrique partia dende con ellos como está dicho para el capitulo de los frailes predicadores; é colocados é fecho silencio, yo les facia una presuposicion loando las obras que ellos habian fecho, é declarando en especial cual de ellas merecía la joya, é aquella la traia ya el escribano del consistorio en pergamino bien iluminada é encima puesta la corona de oro y firmábalo D. Enrique al pie, é luego los mantenedores, é sellábalo el escribano con el sello pendiente del consistorio é traia la joya ante D. Enrique, é llamado el que hizo aquella obra, entregábase la joya é la obra coronada por memoria, la cual era asentada en el registro del consistorio, dando autoridad é licencia para que se pudiera cantar é en público decir.

E acabado esto tornávamos de allí á palacio en ordenanza, é iba entre dos mantenedores el que ganó la joya, é llevábase un mozo delante la joya con ministriles y trompetas, é llegados á palacio haciales dar confites y vino; é luego partian dende los mantenedores é trovadores con los ministriles é joya acompañando al que la ganó fasta su posada, é mostrábase aquel advantage que Dios y natura hicieron entre los claros ingenios é los obscuros.

El Marqués de Villena.

Saneamiento de Cartagena

La proposicion referente al ensanche de Cartagena, que tomaron en consideracion las secciones del Congreso, es la siguiente:

Art. 1.º Se declara aplicable al ensanche de la ciudad de Cartagena la ley de 17 de Julio de 1892.

Art. 2.º Formarán tambien parte de la comision que se constituya, con arreglo al artículo 7.º de dicha ley, además de los individuos que en el mismo se expresan, un diputado provincial, el director general de sanidad del puerto, el del Hospital Militar y el comandante director de las obras del puerto.

Art. 3.º Constituirán los recursos de esta comision los que establece la ley de 17 de Julio de 1892.

Las subvenciones de la diputacion provincial de Murcia y del Ayuntamiento de Cartagena, en la cuarta parte por lo menos que fija el Real decreto de 15 de Agosto de 1892, autorizando á la junta de saneamiento de la ciudad de Cartagena para concertar un empréstito.

Art. 4.º La subvencion que el ministerio de la Gobernacion tiene concedida para contribuir al saneamiento de dicha ciudad, con los aumentos que por este centro se proponga oportunamente, solo podrán aplicarse á las obras de saneamiento de Cartagena la cantidad que se recaudase por los tres últimos conceptos en el anterior artículo.

Art. 5.º Todos los proyectos de obras que formule esta comision, por lo que afecten á la defensa de la plaza, habrán de someterse al examen de la junta consultiva de Guerra, sin cuya conformidad no serán aprobados.

Art. 6.º Hasta que no esté formu-



LA NIÑA
Cármén Gonzalez Soler

SUBIÓ AYER AL CIELO
A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Pedro Gonzalez Garrido y doña Cármén Soler Soriano, su hermana y demás familia,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida.
Murcia 24 de Enero de 1895.

Casa mortuoria: Santa Teresa, núm. 28.



LA NIÑA
Maria de las Angustias Cañada y Rodriguez de Vera

HA SUBIDO AL CIELO, EN TOBARRA,

á las ocho de la mañana del día de ayer 23 del actual,
A LOS 3 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres Don Joaquín Cañada Lopez y Doña María del Milagro Rodriguez de Vera y demás familia,

Participan á sus amigos esta irreparable pérdida.
Murcia 24 de Enero de 1895.

lado y haya sido aprobado el proyecto principal de obras, la comision no percibirá otros recursos que los que el ayuntamiento de Cartagena le señale.

Art. 7.º Constituida la comision de ensanche y saneamiento, someterá en el termino de tres meses, á la aprobacion del Gobierno, un reglamento que regule su facil y eficaz funcionamiento.

Art. 8.º Queda disuelta la junta especial de saneamiento creada en Cartagena por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887.

Firman esta proposicion además del general Aznar, los Sres. Garcia Alix, Montes, Lopez Parra, Puigcerver. (D. V.), Presilla y Arroyo.

VARIETADES

Necrologia

Durante el año 1894 han fallecido en el mes de

Enero: 13.—El banderillero Antonio Perez (Ostión).—23, D. Luis Pastor, hermano del espada Angel.

Febrero: 12.—D. José Vega Bovis, director de «La Muleta»,—18, el celebrado maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, autor de la música de la zarzuela «Pan y Toros»,—21, en México, el novillero gaditano Enrique Jimenez (Poncho).

Marzo: 7.—El ganadero Navarro D. Aniceto Lizaso.—23, el ganadero D. Manuel Montes.—En este mes falleció tambien Joaquín Caro, conecedor de la ganadería de la Sra. Marquesa del Saltillo.

Abril: 25.—D. Vicente Martinez, ganadero, á los ochenta y dos años de edad.

Mayo: 7.—D. Joaquin Perez Alvarez, hijo del conocido ganadero señor Perez de la Concha.—14, Nicolás Alvarez, lidiador francés, desgraciadamente.—22, José Noriega (Castizo), banderillero, desgraciadamente.—27, el espada Manuel Garcia (Espartero), desgraciadamente.—31, don Victoriano Ripamillan, ganadero, á los setenta y tres años.

Junio: 10.—D. Félix Gomez, ganadero, á los ochenta y un años.—19, D. Ramón Gota, ganadero.

Julio: 19.—Manuel Sanchez Criado, puntillero, desgraciadamente.
Agosto: 26.—Cándido Carmona (Cartujano), banderillero, desgraciadamente.

Septiembre: 4.—Angel Villar (Villarillo), matador de novillos.—12, D.º Patrocinio Carmona, madre del espada Jarana.—30, Manuel Aguilar, (Macareno), novillero.

Octubre: 11.—D. Manuel Maria Santa Ana, propietario fundador de «La Correspondencia de España» y buen aficionado.—15, Miguel Medrano, chulo de la plaza de Madrid.—27, Mariano Anton, antiguo banderillero.

Tauromaquia... fin de siglo.

(Volaplé-record)

Segun leemos en varios periódicos

de Sevilla y otras localidades, está ultimándose una «tournée» taurina especial, organizada por un activo empresario de la region andaluza, á fin de que el espada Rafael Guerra (Guerrita) pueda torear en un día del mes de Julio tres corridas.

Una, á las ocho de la mañana, en Sevilla.

Terminada ésta, saldrá en un tren exprés para el Puerto de Santa Maria, donde toreará otra, á las cuatro de la tarde.

Marchará inmediatamente después á Jerez, en donde se celebrará la última, con luz eléctrica.

Guerrita no cede

El espada Rafael Guerra (Guerrita) no figurará este año en el cartel de abono de la Plaza de Madrid; no bajará, por tanto, en ella en la temporada próxima.

En cambio sabemos que toreará dos corridas en Toledo, que actuará en la plaza de Aranjuz, y que es muy probable que trabaje en Alcalá, Guadalajara y otras poblaciones inmediatas á la corte.

El número de corridas que tiene ajustadas hasta la fecha es de 75 á 80.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

La Sociedad Económica tratando del ferro-carril directo á Lorca, en su sesion de ayer mañana, dió cuenta de las exposiciones recibidas por la misma de los centros oficiales de quienes tienensolicitado el concurso y acordó que tan luego como reciba la del Excmo. Ayuntamiento, se envíen todas al Secretario de la Diputacion permanente en Madrid de la Económica, D. Adolfo Herrera, á fin de que este entregue las referidas exposiciones al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

—La comidilla en los circulos y cafés era anoche la agresion de que habia sido objeto por la tarde el señor D. Ernesto Barck por parte del señor Barrachina y de otro sujeto en el portal de la casa que ocupa el juzgado.

Las versiones que corrian acerca del hecho eran distintas y los comentarios que se hacian corrian pareja con las versiones.

El juez de instruccion ordenó anoche la detencion del Sr. Barrachina y de un individuo llamado Alejandro Illan.

El médico forense diagnosticó ayer de pronóstico reservado las lesiones del Sr. Bark, y esta tarde habrán visitado á dicho señor con objeto de reconocer las mencionadas lesiones dicho facultativo en union de otros tres designados por parte del señor Barrachina.

—Ha llegado á esta ciudad el juez nombrado para desempeñar el juzgado de instruccion y de primera instancia de esta ciudad.

—Ayer tarde marchó á Murcia el alcalde de esta ciudad D. Vicente Monmeneu y Lopez Reynoso,

—La compañía de zarzuela que bajo la direccion del Sr. Bueso, ha actuado en el Teatro Principal, pasará á La Union á dar tres funciones.

La primera se efectuará el jueves próximo con «Mis Helyett» y «Los Puritanos.»

TOTANA

Grande y variada, como habian dicho los programas, fué la funcion dada el domingo en la Plaza de Toros, por la compañía que dirigen los señores Ferroni y Cámara.

El público que acudió al espectáculo salió complacido de los buenos ejercicios con que debutaron los artistas.

La presentacion en el circo de la Sra. Wolsi fué saludada con un gran aplauso.

Gustaron grandemente los trabajos de la Srta. Nocalubut en el trapecio, de la Srta. Ferroni en el alambre, de los Sres. Reina y Nocalubut en las anillas y del Sr. Ferroni en la cuerda floja.

Cámara y la Wolsi no hay para que decir si serian aplaudidos.

Para el domingo se anuncia otra funcion.

Auguramos á la empresa un lleno.

—Anteanoche promovieron unos mocitos un fuerte escándalo en la puerta de ciertas señoras de esta vecindad saliendo una de ellas con unos palos en la cabeza.

El juzgado municipal conoce del asunto.

—La Sra. D.ª Maria Josefa Cánovas Aledo dió anteaer una caída con tan mala suerte que resultó con un brazo quebrado.

Deseamos á la anciana señora una pronta mejoría.—COLORIN.

LORCA

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo el jefe del partido liberal conservador, D. Francisco Pelegrin Rodriguez.

Deseamos el pronto y eficaz alivio del señor Pelegrin.

—Dice «El Demócrata»:

Se nos dice que los profesores de instruccion pública de esta ciudad, tratan de suscribir una carta manifiesto de gracias, al nunca bastantemente ponderado por su celo en el desempeño del augusto ministerio que representa, Gobernador civil de la provincia, señor Settler, que de modo tan discreto se viene conquistando el aprecio hondamente sentido de sus subordinados, todos, en cualquiera de los órdenes que le incumben, y muy especialmente en cuanto interesa al augusto sacerdocio, cuyas legitimas disposiciones motivan estas líneas.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Y LA DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CARTAGENA en Murcia.

SAN TIMOTE, discípulo de San Pablo Apóstol, por quien fué nombrado obispo de Eteso. Reprendiendo un día á los paganos que dedicaban sacrificios á Diana, fué apedreado y murió mártir.

SAN FELICIANO, obispo. Santos TIRSO, PROYECTO, SURANO, MERDONIO, MUSONIO, EUGENIO, METIETO y otros.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las Carmelitas por doña Encarnacion Molina, congregante. Mañana en Santa Catalina.

CULTOS

Mañana viernes dará principio en el templo de la Merced la novena que la Asociacion de Maria Santisima de las Mercedes consagra á su Excelencia Titular en memoria de su aparicion en el coro de Barcelona en la noche de la festividad de su Purificacion: se ha á por la mañana á las 8 y por la noche al toque de oraciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

TEMPERATURA.

Á las 8 de la mañana: 7 grados y 5 décimas.

Á las 3 de la tarde: 13 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 6 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 14 grados y 6 décimas; idem al sol, 16 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, calma de SE.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Evaporacion: de ayer, 4 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 758'0 mm.

Por la tarde á las 3, 756'0 mm.

Humedad: por la mañana, 65%.
Por la tarde, 56%.

Compañía Arrendataria DE TABACOS

El Consejo de Administracion de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art. 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribucion de un dividendo á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente de 25 pesetas por accion, pagadero sobre el coupon núm. 5 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 16 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias facturados en los impresos formulados al efecto que se facilitarán gratis, en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, al pié del cual deberá suscribir el Recibi el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentacion hasta el día señalado para el cobro, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España; y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Debiendo los interesados, al percibir el importe del citado dividendo, satisfacer el impuesto de timbre por el ejercicio de 1894-95 y teniendo en cuenta que los cupones no entonan con las láminas, los presentadores deberán exhibir dichas láminas con los timbres correspondientes adheridos al dorso y en punto que no coincida con los cupones. Madrid 9 de Enero de 1895.—El Secretario.—Isidoro Torres Muñoz.

4-3

NOTICIAS LOCALES.

Es muy interesante á las señoras y señoritas visitar esta noche de 6 á 10 los escaparates del nuevo establecimiento de los madrileños, titulado

PUERTA DEL SOL

donde se expone el elegante trousseau, para la señorita L. S. L. Llamará la atencion la diversidad de juegos bordados y equipos confeccionados, mas un precioso juego de cama bordado en batista de hilo, que tanto por la novedad y estilo del bordado, cuanto por la finura del encaje Flandes, es seguro que no hay igual.

«Boletin Eclesiástico»

El último número del de esta diócesis contiene el Decreto de Su Santidad Leon XIII sobre la música sagrada en las iglesias y el Reglamento de la Congregacion de Ritos sobre ella. En primer lugar se prescribe el canto Gregoriano y en segundo lugar se recomienda la música de Pierlugi, de Palestrina y de sus buenos imitadores.

Se dispone así mismo, que se prefiera el canto llano, á cualquiera superior composicion, que haya de ser mal ejecutada.

«El acompañamiento instrumental debe sostener decorosamente el canto y no oprimirlo»

Se prohíbe en la iglesia toda música profana, especialmente la que tenga reminiscencias teatrales.

Se prohíbe el trasportar ó variar las palabras en los cantos religiosos y repetirlos indiscretamente.

En el órgano se prohíbe la improvisacion de fantasías á los organistas que no sepan hacerlo convenientemente, que son muy pocos, porque se ha de hacer de modo que se respeten las reglas del arte y se promueva la piedad y el recogimiento de los fieles.

La parte segunda del Reglamento dá instrucciones para promover la música sacra y para alejar los abusos.

Entierro

Ayer se verificó en la iglesia de Santa Catalina el entierro del joven don Salvador Meseguer Marmol, cuyo cadáver fué trasladado al panteon de familia en el cementerio de Aljezares.

El numeroso acompañamiento fué presidido por los Sres. D. Ildelfonso Montesinos, D. Juan Aroca y D. Luis Peñafiel.

Audiencia

En la seccion primera de la Au-

dencia hay señaladas para hoy dos causas:

Una precedente del juzgado de instruccion de Cieza, por el delito de lesiones.

La acusacion estará representada por el letrado Sr. Sandoval y procurador Sr. Martinez (D. J), y la defensa por el letrado Sr. Lopez del Castillo y procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Y otra precedente del de Mula, por igual delito.

Defensor, Sr. Ayuso, procurador, Sr. Vilá.

En la seccion segunda hay anunciadas las siguientes:

Una precedente del juzgado de Cartagena, por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Poveda; procurador Sr. Gabardo.

Otra precedente del mismo juzgado, por el delito de disparo de arma de fuego.

Defensor, Sr. Pardo; procurador, señor Gabardo.

Y otra del de Lorca, por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Garcia Muñoz; procurador, Sr. Morote.

El «Zapaterin»

Se han dado las órdenes oportunas para que desde el penal de Orcaña sea trasladado á las cárceles de Albacete el famoso criminal Antonio Martinez Navarro para que en concepto de procesado asista en esta Audiencia á la vista de una causa.

Teatro-Circo.

Anteanoche se dió en este teatro la tuncion de despedida por la compañía que con tan gran éxito ha venido trabajando en él.

Se representó por cuarta vez «El alcalde de mi pueblo» obra con que se despedía Soler, que echó el resto, para no dejar que el público dejara de reir ni un instante.

Después se cantó «Marina» obra que proporcionó una serie de ovaciones al Sr. Gallo; en la que se distinguió tambien la Srta. Miquel y completaron acertadamente el cuadro los jóvenes encargados de los papeles de Roque y Pascual.

La concurrencia que fué numerosa llamó al final de la funcion á escena á los actores, despidiéndoles con un cariñoso aplauso.

Lo mismo las Srtas. Miquel, Cruz y Matrás que los Sres. Gallo y Soler, dejan gratísimos recuerdos en este público, que con gusto los recibirá cuando en alguna otra ocasion vuelvan á trabajar aqui.

Plomo y plata.

Los precios de estos minerales en la actualidad, son los siguientes:

Plomo, 40 y medio reales quintal.

Plata, 13 reales onza.

El Doctor Esquerdo.

En contestacion al telegrama dirigido por varios republicanos de esta ciudad, que tuvieron conocimiento de que se hallaba enfermo el ilustre Dr. Esquerdo interesándose por la salud de este, se ha recibido la noticia en extremo satisfactoria de hallarse ya en plena convalecencia.

«Los Acontecimientos»

Hemos tenido ocasion de ver el nuevo semanario noticiero que lleva por título «Los Acontecimientos», al que auguramos excelente éxito, dada la general aficion á esta clase de publicaciones. La que nos ocupa tiene sobre otras que del mismo género han visto la luz hasta hoy, el mérito de dar á la estampa dibujos originales muy bien hechos de los sucesos mas culminantes de actualidad.

Pintor murciano.

Dice la «Crónica» de Almería: «Hemos visto tres panderetas pintadas por nuestro apreciable amigo D. Agustin Gonzalez, catedrático de dibujo de este Instituto provincial, y en ellas hemos notado una vez más lo que vale tan ilustrado artista.

Una representa el busto de un viejo; otra un nido con dos pajarillos, y la tercera, un perro, dibujado á pluma, magistralmente terminado.

Indudablemente la fiesta de las panderetas del Circulo Literario va á resultar lucidísima.»

Inhalaciones. Dr. Precioso

Dice «La Correspondencia Militar» y copiamos con mucho gusto:

«Hemos ido hacer grandes elogios de los maravillosos resultados que está dando el sencillo aparato de inhalaciones inventado por el médico mayor de la fábrica de pólvora de Murcia D. José Precioso, en las enfermedades crónicas del pecho, principalmente en los catarros bronquiales, asma, toses intensas y rebeldes, tisis incipientes etc. etc.

Personas que nos merecen entero crédito, encomian tanto y tanto las virtudes medicinales de estas inhalaciones, que al oír tanta alabanza, si no temiéramos que alguien tomase por reclamo esta sencilla noticia, nos atreveríamos á recomendarlas á nuestros suscritores y amigos que tengan la desgracia de padecer alguna de las dichas enfermedades del pecho.»

Efectivamente nuestras noticias, referentes á este asunto, no solo confirman cuanto le han dicho el citado

periódico militar, sino que algunos enfermos que han hecho uso de dicha inhalaciones, las ensalzan y pregonan con tanto calor y entusiasmo, que casi las tienen por milagrosas. Enfermos de estos hay que nos han dicho: «Yo tenía una tos y unos ahogos que no me dejaban dormir hacia ya mas de tres meses, tomé las inhalaciones del Dr. Precioso, y aquella misma noche dormí ya cerca de seis horas. Figúrese V. si mi familia y yo no quedaríamos maravillados de este agradable acontecimiento. Desde entonces seguí mejorando mejorando y hoy, gracias á Dios me encuentro como V. me vé, bueno y sano.»

Santo del rey

Ayer hubo colgaduras en los edificios de oficinas y dependencias públicas, vistió de gala la tropa, repicaron las campanas de la Torre de la Catedral y no hubo más en celebración del santo del Rey.

Pensiones

Por la junta central de clases pasivas se ha concedido al carabiniero licenciado Juan Pardo Laudete, la pensión mensual de 750 pesetas, que cobrará por esta Delegación de Hacienda como poseedor de la cruz de merito militar.

Y á D. Francisco Montellon Sanchez maquinista mayor de la armada, la pensión anual de 296 pesetas 25 céntimos, en concepto de retiro provisional, que tambien cobrará por esta Delegación de Hacienda.

Cubierto de tres perras.

En algunas tabernas y cafetines sirven á sus parroquianos el cubierto llamado de tres perras, que consiste en medio cuartillo de vino, una rosquilla seca y un higo.

¡No es mal tente en pié!

De Lorca á Almería.

La junta gestor de Vera ha dirigido una expresiva carta al ministro de Hacienda Sr. Canalejas, recordándole sus ofertas de defender los intereses de esta provincia y pidiendo su apoyo para la pronta construcción del ferro-carril de Lorca á Almería.

Sesion

Esta tarde á las 3 y media celebrará sesion la Real Sociedad Económica para tratar del despacho ordinario.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 2 nacimientos y 6 defunciones.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo han sido denunciados un vendedor de pescado por faltas en el peso y varios vecinos por faltar á las ordenanzas municipales.

Miñero herido.

A consecuencia del desprendimiento de un canto en la mina «Lucrecia» de La Union, recibió anteaer una herida en la cabeza el operario Juan Torres Ramos, de 28 años, natural de Berja (Almería). El herido ingresó en el Hospital de aquella ciudad.

«El Domingo de Ramos»

Si, como debe esperarse del nombre de sus autores, alcanza buen éxito la zarzuela «El domingo de Ramos» que anoche se estrenaría en el teatro de Apolo de Madrid, saldrán inmediatamente uno de los principales actores de la compañía de Romea y el pintor escenógrafo del mismo con objeto de presenciar la representación de la obra y traerse la autorización para estrenarla á la mayor brevedad en dicho teatro.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Relacion de las fincas amillaradas á nombre de los individuos contenidos en lista nominal, remitida por el Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, á objeto de la expropiación de las comprendidas en el embalse del Pantano de Valde-Infierno.

Corta de olivos

Por cortar seis olivos de la hacienda que en el Campo de Cartagena posee D. Vicente Rosique, ha sido detenido por la guardia civil un individuo, poniéndolo á disposición del Juzgado.

Gratitud

Por encargo de nuestro estimado amigo D. Pedro Gonzalez Adalid, párroco de San Antolin, en su nombre y en el de su dolorida y apreciable familia, damos las gracias á cuantas personas les han demostrado su afecto y estimación, con motivo de la reciente pérdida de su hermano D. Rafael Gonzalez Adalid, prodigándole sus consuelos, compañía y atenciones. Nosotros por nuestra parte, al cumplir este encargo de gratitud repetimos el pésame al sentido hermano, padres, esposa y demás familia del finado D. Rafael (q. e. p. d.).

Yecla.

Acta disputada. Dice un periódico: «Hasta la fecha, y solo hace dos

días que ha ocurrido la vacante, son tres los candidatos que con el favor ministerial aspiran á representar en el Congreso el distrito de Yecla: los Sres. Rodriguez de la Borbolla, Alonso de Villapadierna (D. Ramiro) y Guirao de la Rocamora, alcalde que ha sido de Murcia.

«Este último es el que cuenta con más elementos para el triunfo, por ser hijo del distrito, aunque, segun parece, no merece todas las simpatías del Sr. Puigcerver, jefe del partido liberal en Murcia.»

Escuela Normal

El viernes 25 del corriente á las 9 de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros, de esta capital los exámenes de reválida para Maestros de primera enseñanza elemental y superior.

Reclamado

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido y puesto á disposición del juzgado de la Catedral, que lo tenía reclamado, al vecino de Nonduermas Juan Marin Hernandez.

Alicante

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el reputado doctor Esquerdo.

—El juzgado de Dolores está instruyendo diligencias con motivo del incendio de cuatro barracas de habitación, ocurrido en la tarde del viernes en el partido de Santa Agueda, término de Catral.

—El 22 de Febrero próximo, á las doce en punto de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital y en las salas de los juzgados de Villajoyosa, Denia, Pego y Dolores se verificará la subasta de los montes siguientes: «Tosal del Azogador», situado en término de Finestrat; «Las lomas», en término de Alhatera; «Olta», en término de Benisa y el denominado «Pla del Figueralets», término de Val de Ebo.

—Un pájaro de cuenta: En la noche de ayer fué capturado por la guardia civil de Villajoyosa el desertor del presidio de Melilla, Ramón Perez Iborra, donde extinguía la condena de 20 años de presidio por asesinato y robo.

Paralización.

Leemos en «La Gaceta Comercial» de Cartagena:

«El movimiento mercantil de nuestro puerto en la semana última puede considerarse casi nulo para el cabotaje y nulo completamente en lo que se refiere á exportación, por lo que nos abstenemos de publicar los buques salidos para el extranjero por haber solo dos; el «Correo de Alicante» con pasajeros para Orán y el «Isaac Periere» para Marsella, que no tomó carga alguna. La causa de los temporales que durante la semana han reinado y la gran paralización de trabajos en nuestra sierra, hacen que nuestra seccion de exportación aparezca nula por primera vez desde que se fundó nuestro periódico.»

Los maestros de Pacheco

Comunican á un colega local desde Pacheco, que en aquella villa continúa dándose el caso anormal é incomprensible de no contar el año mas que tres trimestres en lo que á los maestros se refiere.

Los primeros, segundos y terceros trimestres, con mas ó menos atraso se pagan.

Pero los cuartos... lo que es los cuartos trimestres esos no los ven ellos.

Y como quiera que estos trimestres se van colgando, respetando esta costumbre cuantos ayuntamientos se suceden en aquel pueblo, resulta que á los maestros tienen una porción de cuartos sin cobrar que les hacen mucha falta.

Indudablemente en esto hay algo anormal ó abusivo que el Sr. Gobernador debe corregir, mucho más si, como dice el comunicante, anda en ello el caciquismo, de que el señor Settler es enemigo, á Dios gracias.

Cartero delincuente

La guardia civil de Tobarra, ha encontrado en la casa de Bernabé Cañete Bleda, cartero de aquella villa, un cajon con prendas de ropa en desorden y falta de 150 pesetas que venian en el mismo, cuyo cajon, procedente de Lorca, habia sido dirigido al propietario de Tobarra don Juan José Rodriguez de Vera, asegurándose que dicho cartero abrió la carta en que se remitía el talon de la expresada mercancía y se valió de un mozo para sacarla de la estación.

Pescadería y matadero.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses: Terneras, 4; machos, 6; cabras, 6; corderos, 2; cabritos, 3; carneros, 4 y cerdos 11.

En l. pescadería hubo salmonetes, calamares, pescada, mujol, espartel, sardina, joret, boga, buqueron, caramel, dorada y alacha.

Distinción merecida

El último número de «La Ilustra-

cion Postal» publica el retrato y la biografía del joven lorquino D. Diego Pallarés y Belmás, que en la última convocatoria á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos ha merecido el número 1 en la propuesta por sus brillantes ejercicios. Reciba nuestra enhorabuena nuestro ilustrado comprovinciano.

Enhorabuena

La enviamos á nuestro amigo el conocido maestro peluquero don Francisco Hernandez y á su esposa por el nuevo hijo con que les ha favorecido el cielo.

Mejorado

Se halla notablemente mejorado, nuestro amigo D. Francisco Martinez, el popular ex-empresario de toros, que hace pocos días fué Viaticado.

Al darnos la familia esta noticia nos encarga que agradezcamos en su nombre las atenciones que ha recibido de multitud de amigos, con motivo de la gravedad en que llegó á verse.

Defuncion

Nuestro querido amigo D. Pedro Gonzalez Garrido ha tenido la desgracia de perder á la niña que tenía enferma y á la cual se le administró anteaer tarde, tardamente, la primera inyección del suero antidiftérico.

Consuélese el afligido padre y su buena esposa, creyendo y es lo mejor, en que Dios la ha querido para su gloria y para su eterna felicidad.

Este caso no puede servir de ejemplo, por lo que á la aplicación del suero se refiere, pues como ya anunciamos ayer se trataba de una enfermedad de seis días en situación desesperada.

Hay que confiar en el nuevo método, dará los resultados que en otras partes, cuando se le aplique á tiempo.

Vá despacio.

El día 20 empezaron en la Delegación de Hacienda las liquidaciones y hasta hoy 24 no ha ingresado en la Caja de Instrucción lo que corresponde á los pagos de los maestros.

Convaleciente

Se encuentra en el campo convaleciendo de la enfermedad que ha padecido, nuestro buen amigo y suscriptor el concejal D. Francisco Martinez Alcaráz, á quien deseamos completo restablecimiento.

Viajeros.

Con motivo del grave estado en que se encuentra su anciano padre, ha llegado á esta ciudad nuestro amigo D. Constantino Carles.

Hoy llegará á esta ciudad nuestro amigo D. Enrique Quesada procedente de Valencia y donde le llevó la pérdida de su hermano.

Novenario

Mañana principia en la iglesia de San Nicolás la novena que la Gerarquía de Hijas y Siervas de Maria constituida en aquella iglesia dedica á su Patrona en el Misterio de su Concepcion Inmaculada.

Enfermos.

Continúa en grave estado el señor D. Oyon Carles.

Enfermo de algun cuidado se encuentra el Sr. D. Martin Torres Sala. ¡Dios quiera mejorarlos!

El crimen del Castellar.

El juzgado parece puesto en la pista para el descubrimiento del autor del crimen cometido hace pocos días en el partido de Churra, paraje del Castellar.

La guardia civil del Cabezo, que viene secundando activamente al juzgado, ha entregado á éste, por sospecha de que pueda ser autor del crimen á Antonio Sanchez Garcia (a) Fraile, de 53 años y avecindado en el partido de Montegudo.

Tambien ha detenido á Antonia Cárceles, joven de 25 años, habitante en la casa del Estudiante, cerca de la cual fué encontrado el cadáver del infeliz Ginés Martinez Gambin.

Esta joven parece que está en relaciones con el «Fraile».

El juzgado ha decretado la incomunicación de ambos.

Al ser capturado el «Fraile» le ha ocupado la guardia civil una pistola de 2 cañones, del 15, con una sola cápsula.

El juez, acompañado del abogado fiscal de la audiencia Sr. Gallardo, ha tomado declaración en la cárcel á los detenidos, disponiendo algunos caereos, en los que se dice que el Fraile ha incurrido en graves contradicciones.

Es posible que hoy mismo se haga más luz en este asunto.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE ROMEA

Por la noche: A las 8, «Receta infalible». —A las 9, «Las amapolas». —A las 10, «La Czarina». —A las 11, «El Moro Muza.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 22 Enero 95.

En el Congreso ha explanado el Sr. Garcia Alix su anunciada interpelación sobre los ascensos en el generalato, contestando el ministro de la Guerra é interviniendo el general Ochando.

—El Sr. Sanchiz ha anunciado una interpelación para el jueves sobre el mismo asunto que ha explanado por el Sr. Garcia Alix.

—En el Senado se ha dado cuenta esta tarde del fallecimiento del senador Sr. Lamas.

Se han aprobado en sesion secreta las cuentas de dicha Cámara y despues en la pública, despacháronse varios expedientes de carreteras y se aprobó la inclusion de secretarios de Universidades en el art. 170 de la ley de Instrucción pública.

La discusión sobre el mejor derecho y la venta de los ducados, promovida por el Sr. Conde de Xiquena, ha decaído mucho porque el Sr. Conde de San Bernardo ha aclarado algunos conceptos perdiendo así el interes que ayer despertó este debate para terminar, el cual se prorrogará la sesion de hoy.

—La comision para tratar de la cuestion de los trigos se ha reunido esta tarde para dar cuenta y examinar lo acordado ayer en el Consejo y las concesiones que en su virtud se hacen, conviniendo en que el presidente Sr. Casijo se entienda con el Gobierno para hacerle algunas observaciones que estimen necesarias, para dictaminar.

—La Comision de laneros se ha reunido esta tarde, no habiendo podido tomar acuerdo, por carecer de unos datos que estiman muy necesarios para tomar acuerdo.

—El Sr. Pidal ha visitado á la Regente para darle las gracias por haber tomado bajo su amparo y protección la hija menor del maestro Estrada.

—La Comision parlamentaria que ha de tratar sobre el asunto que se discute de los ducados y las immoralidades denunciadas por el Sr. Conde de Xiquena, se nombrará el jueves 24 del corriente.

—Los diputados por Palencia han estado reunidos esta tarde para tratar de reclamar socorros del Gobierno para los perjudicados por los últimos temporales.

—Tambien se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comision de presupuestos de Cuba, para tratar de los derechos arancelarios y de los que el Gobierno trata de establecer sobre carga y descarga.

—Los diputados Puerto-riqueños se reunirán el jueves para presentar una nueva proposición sobre el canje de moneda.

Seccion Amena

CANTARES.

Una mujer me queria; por eso tal vez murió. Otra mujer no me quiere, y estoy muriéndome yo.

Mi corazon con el tuyo traen una guerra muy grande, y hacen como que resisten

y estan queriendo entregarse.

No me digas que no quieres lo mismo que quiero yo. Se hace lo que Dios dispone; y eso lo ha dispuesto Dios.

Miguel Jimenez Aquino.

EL AMOR DE GOLPE

No digan que ha menester mucho tiempo para amar, que el amor que ha de matar, de un solo golpe ha de ser.

Amor que comienza ingrato y el trato le da valor, no debe decirse amor, sino costumbre del trat.)

Lope de Vega.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Agasajo

OTRA.

Quando «primera», «tercera» «prima» sin «segunda-tres», pues si para «dos» no guardas tu «todo» malo ha de ser.

CASA. Se vende la de José Rodenas Viguera, en Nonduermas junto á la carretera. Para tratar con su dueño, en el Llano de Brujas, en la Parada de Pedro Cano. 8-1

TELEGRAMAS

Madrid 24 de Enero.

A la 1'15.

En el debate sobre los ducados intervendrán Romero Vallés, Cánovas, Salmeron, Villaverde y Silvela.

Corren rumores de que dimite Montero por la cuestion de los trigueros.

Se confirma que Cánovas se opone á la supresion del impuesto de consumos por perjudicial al municipio.

La recepcion y el banquete en Palacio, concurriridísimos.

Se ha suicidado el director del Banco recientemente nombrado para Teruel; se le halló una póliza de una operacion de 200,000 pesetas que en la bolsa no habia satisfecho.

Xiquena ratificará cuantas afirmaciones ha hecho.

El Consejo de ministros no ha tenido interés; hoy se ocuparán los tribunales del proceso de los ducados.

Pánico en China por el desembarco de japoneses en las inmediaciones de Pekin.

Los diputados de las regiones vinícolas han acordado pedir análoga protección para los trigueros.

EL MORO MUZA.

La zarzuela «El Moro Muza» estrenada anoche no satisfizo al público.

El libro ofrece paco de particular y sus cuatro números de música se oyeron sin aplaudirlos.

Únicamente Moncayo consiguió haber ser caracterizado uno de los li-pos de la obra.


 ES SEÑOR
DON ANTONIO GAMBIN VELASCO
 falleció á las 4 de la tarde de ayer,
 á los 75 años de edad,
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa Ana Meroño, afligidos hijos Mariano Gambin Meroño, Ginés, Antonio, Josefa y Dolores, hijos políticos, nietos y demás parientes
 Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero á las cuatro de esta tarde y el segundo á las nueve de mañana viernes en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuya señalada merced, quedarán siempre reconocidos.
 Murcia 24 de Diciembre de 1895.
 El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
 No se reparten esquelas.
 Casa mortuoria: Plaza de San Julian, 5.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos. Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

POSADA de Santa Catalina

De esta antigua y concurrida posada, la más céntrica de esta ciudad, salen como tienen de costumbre, hace muchos años, carruajes para ULIA y VILLA NUEVA, COCHE para ARCHENA á las 2 de la tarde y tartana por la mañana á las 7 y media; TARTANA para CEUTI, LORQUI, MOLINA y ALGUAZAS; SEMANEROS de Jumilla, Cehegin, San Javier y San Pedro Pinatar.

Este acreditado establecimiento está á cargo de José Antonio Latorre, conocido por EL NENE, el cual pone en conocimiento del público, el movimiento que hay en su posada, como queda detallado: y ofrece servir al público con todo esmero.

P.—8—8

El Macagüita

RAICES DEL ARBOL AMERICANO

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarras, toses, tisis (en primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho. 80—18

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

PROFESORA EN PARTOS.

La única con título para poder ejercer su profesión en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 50; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito

Doña Teodora Martínez, Val de San Antolin, 27.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Colegio de Niñas y señoritas DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR D.ª Maravillas Monleon

Situado en la calle del Val de S. Antolin, 26.

En este centro educativo, además de la enseñanza general, se darán lecciones de preparación para el ingreso en la carrera del magisterio, de francés y parti da doble por entendidos profesores á las alumnas que lo soliciten. 10—9

LA LETRA DE CAMBIO

y demás documentos mercantiles así de giro como al portador, según las leyes vigentes en la Península, Ultramar y Filipinas, códigos de comercio extranjero y jurisprudencia del Tribunal Supremo, con modelos y formularios para todos los casos y numerosas notas aclaratorias, y varios y curiosos apéndices.

Obra necesaria para los comerciantes é industriales por Pedro Huguet y Compañía.

Precio del tomo lujosamente encuadernado 8 PESETAS

EN EL RECREO, 70, Príncipe Alfonso, 70

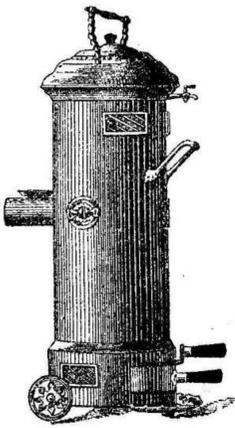
JOSE M.ª ROMERO

TALLER de pintor y dorador,

DE JOSÉ LLIGÉ

Gran surtido de papel para decorar habitaciones, desde 40 céntimos en adelante la pieza.

Calle Puerta de Orihuela, 29. 20—20



EL CHOUBESKI REFORMADO ACORRIENTE DE AIRE SISTEMA DAMIANS

El mejor de cuantos se conocen hasta el día, así lo certifican eminencias médicas.

Por la circulación establecida dentro del CHOUBESKI se forma una corriente de aire que, esparciéndose por las habitaciones, las calienta con gran rapidez.

ÚNICO DEPÓSITO EN MURCIA Ferretería de Leon SOCIEDAD, 9

FRENTE AL DIARIO. Gran surtido de estufas ordinarias desde SEIS PESETAS en adelante. Tuberías y codos para las mismas á precios baratos.

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS. De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4—4

FIN DE TEMPORADA GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5

Si siguiendo la costumbre de años anteriores realizamos todas las existencias de modernos sombreros y capotas para señoras y señoritas, con un cincuenta por ciento de rebaja.

Nuevas remesas de perfumería, guantería, corbatería, géneros de punto, trajes y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.

Especialidad en guantes de primera para baile, teatro y paseo para señora y caballeros á 8 pesetas par.

Gran Centro de Novedades BALBOA 5

NOTA. Queda abierto nuestro taller de confecciones, hasta fines del mes de Marzo próximo, donde se confeccionan toda clase de reformas á precios sumamente conocidos. 20—7

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 7; y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 8, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Maquinas domesticas Maquinas industriales Maquinas cilindricas y Maquinas cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Maquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Maquinas familias Maquinas intermedias Maquinas familias, nuevo modelo Maquinas intermedias, nuevo modelo y Maquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA

SUCURSAL DE MURCIA 28 y 30 PLATERIA 28 y 30

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así no se deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

OPACIDAD, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, pr intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Aparatos de inhalacion del Dr. Precioso

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen estarros bronquiales, asma, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc. etc.

Depósitos centrales: Farmacia de los Sres. Lopez Gomez, Príncipe Alfonso, 61.—Gomez Cortina, Santa Teresa, 87.—Lopez Gomez, Santa Eulalia 10.—A. Ruiz Seique, San Bartolomé, 10.—Medina, Camachos, 8.—Y en casa del autor, Calderon de la Barca (antes Rillo) número 8. 10—10

El Martillo Universal

Venta por subasta de todos los géneros existentes en el gran Bazar de la Puzmarina

todos los días de 6 á 11 de la noche, demás gran liquidacion de todos los ricos géneros que hay en dicho Bazar, aprovechar la ocasión pues es la oportunidad de hacerse de ricos géneros por poco dinero, nunca mejor ocasión murcianos 8—8

A LAS SEÑORAS SEÑORITAS Y NINAS ARCO DEL VIZCONDE, 1 MURCIA

La acreditada corsetería, ó más bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo; confecciona corsés de cortes francés, casiano, inglés y princesa. Estos son en su corte y confeccion con ballena tan cómodos, que dan un magnífico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelto, y evita á las señoritas que puedan enfermarse á causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé úgijico.

Se hacen, para señoras, fajas ventrales de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsé, se hacen cortas de la espalda, y para la que no le gusta, la faja se hace acorselada por la espalda, la cual es cómoda. Para la que está quebrada, se le pone un aparato en la faja. Esto dá un gran resultado.

También se ha inventado para la que necesite faja llevando corsé, hacer este con faja y suspensorio, nueva invencion. Este queda, despues de terminado, todo en una pieza. Está aprobada por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé también se le pone aparato á la que está quebrada.

Se hace corsé aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó cadera irregulares, ú otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se note ninguna imperfección.

A quien necesite se le pone un aparato-muleta bajo del brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.

Corsé-botella para las señoras que están en cinta.

De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 8 duros, 4 y 6 en adelante hasta 80 duros. Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.

También se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ú otra falta; quedando con su forma.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado.

ARCO DEL VIZCONDE, 1. En el balcon verán la muestra. 12—8

CARRUAJES

MOLINA, ARCHENA Y VILLANUEVA

De la posada de la Rosa, Plaza Nueva, salen todos los días carruajes para estos puntos, á las 7 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. 15—7

FABRICA DE SAN JOSE

El dueño de esta fábrica avisa al público, que habiendo despedido al que había el reparto del pan; pueden avisar á dicha fábrica las personas que lo estuvieran tomando y se les servirá como antes. 4—8

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de reeolna á Mogador, con escalas en elilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tan r, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piétago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á Habana y admitiendo carga y pasaje con tesborde en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa-firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico, en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y cartas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlantica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Paucio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. S. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duane.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlantica Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AMA DE CRIA. Hay

una viuda, de Molina, tiene leche de cuatro meses, edad veinte años. Desea criar casa de los padres. Darán razon, calle de la Manga, 7, parroquia de San Andrés. 8—2

OTRA. Hay una que

desea criar en su casa, tiene 18 años de edad y leche de un mes. Darán razon en Espinardo, calle Mayor junto á la Cruz, preguntando por el Borrego.

OTRA. Hay una viuda,

para casa de los padres, para Murcia ó fuera de esta capital, leche de 7 meses, edad 26 años. Darán razon calle del Meson núm. 10.

OTRA. Para casa de

los padres, tiene leche de dos meses, edad 19 años. Darán razon en Monteaugo, preguntando en el estanco, por Isabel Rubio Belchí. 8—5

PARA CHOCOLATES

ESQUISITOS y cafés muy aromáticos

LOS DE Antonio Dubois

Murcia, Fremería, 9.

SE VENDEN una es-

tantería y mostrador, todo nuevo y propio para tienda. Se dará muy barato. Para verlo y tratar, calle de los Yesqueros, núm. 2. 8—8

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.